



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**DIRECCIÓN
DE FINANZAS**

SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 130/2020
AH: 057/2020

VILLAHERMOSA, TABASCO, 29 DE ABRIL DE 2020

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.		
DENOMINACIÓN:	BODEGA AURRERA CD. INDUSTRIAL		
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA NEXTENGO NÚMERO 78, COLONIA SANTA CRUZ ACAYUCAN, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, C.P. 02770, CIUDAD DE MÉXICO		
UBICACIÓN:	PROLONGACIÓN DE AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 634, ESQUINA PERIFERICO CARLOS PELLICER CÁMARA, COLONIA CASA BLANCA, C.P. 86060, CENTRO, TABASCO MÉXICO		
GIRO:	SUPERMERCADO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	131892U23LC001378
RFC.	NWM 970924 4W4	No. EXPTE.	034-4

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 95 FRACCIÓN XXXIX, 96 INCISO B), 99 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL CON HORARIO DE: LAS 07:00 A LAS 10:00 HORAS POR UN PERIODO DE 365 DÍAS.**

**PERMISO POR AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA EL PERÍODO DEL:
29 DE ABRIL DE 2020 AL 29 DE ABRIL DE 2021**

APERCIBIMIENTO: QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 116 Y 237 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE

C.P. CÉSAR CASTRO LEÓN
SUB-DIRECTOR DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

